

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11517** *MIGA RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 330/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.A.Z. contra Miga Restauración, S.L. se ha dictado Auto de fecha 19 de abril de 2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 910,16 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027032-1